

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Soacha, Cundinamarca, 24 de junio de 2020

AVISO

El suscrito Juez Primero Civil Municipal de Soacha informa a los usuarios que conforme al Acuerdo No. PCSJA20-11567 de fecha 05 de junio de 2020 expedido por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura de Cundinamarca, que cualquier solicitud, petición o memorial deberá ser enviado al correo institucional j01cmpalsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co.

De igual manera se deberá informar en la respectiva petición la dirección del correo electrónico, salvo que obre en el expediente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. R. Baquero'.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

Juez